

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27647** *MANCATALI XXI, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

Publica: Que en este Juzgado de lo Social, en la pieza de ejecución número 67/11, a instancia de Ana María Ortega Muñoz, frente a la deudora Mancatali XXI, S.L., se ha dictado auto por el que se declara a la deudora Mancatali XXI, S.L., en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 32.992,18 euros de principal y 6.598,43 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial, María Echeverría Alcorta.

ID: A110058492-1